

# LA RIOJA

NÚMERO DE  
8 PÁGINAS

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA  
Fundadores D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

FRANQUEO  
CONCERTADO

No se devuelven los originales aunque no se inserten.

Anuncios a precios convencionales.  
Remitidos a una peseta línea.

Se considera que continúa suscripto al periódico todo el que no lo devuelva a la Admón.

Número suelto 10 céntimos

## PRECISA UNA ACLARACION

### La real orden sobre elevación de los periódicos

#### A LOS COLEGAS DE PROVINCIAS Y A NUESTROS SUSCRIPTORES

Los diarios madrileños vienen publicando extensos artículos relacionados con las disposiciones contenidas en la real orden referente al precio de los periódicos.

En la discusión se olvidan de la prensa modesta de provincias, que de exigirse lo que parece establecerse respecto a los precios de suscripción no podrá subsistir.

Se ordena que el precio mínimo de las suscripciones sea el de dos pesetas al mes «para la localidad en que se publique el periódico», y de una peseta más «para fuera de la localidad».

En esa base de las suscripciones de «fuera de la localidad» está la vida o muerte de infinidad de periódicos provincianos, y urge mucho aclararla.

Si a los suscriptores de la localidad se ha de cobrar como mínimo dos pesetas al mes (que al precio que están el papel y demás elementos, es muy justo), parece que al decir que a los «de fuera» ha de cobrarse una peseta más, se exige que sean tres pesetas al mes, como mínimo.

Y ésta es la mayor injusticia que encierra la real orden citada; pues no hay fundamento para esa diferencia, por la que se coloca en gran desventaja a los suscriptores de fuera, la casi totalidad de los cuales residen en pueblos de poco vecindario, donde por esta circunstancia y la de falta de comunicaciones, no es posible establecer la venta de periódicos, con lo que saldrían muy perjudicados.

No hay razón—repetimos—para cobrar una diferencia de una peseta a los suscriptores de fuera de la capital, porque los gastos que ello origina no importan eso sino mucho menos, y prueba de ello es que ningún periódico de provincias la ha cobrado nunca en esa proporción. Debe cobrarse algo más que a los suscriptores de la localidad, porque el envío del periódico precisa determinadas operaciones y franqueo, que algo valen; pero creemos (y con nosotros cuántos colegas con quienes hemos consultado el caso) que ese exceso debe ser de una peseta al trimestre.

Es decir; suscripción en la localidad, dos pesetas al mes, y fuera de la localidad siete pesetas al trimestre.

Esto es lo justo y equitativo y creemos que nadie hará oposición a que se aclare así la real orden de referencia, en la que al redactar la base B del artículo quinto y consignar las palabras UNA PESETA MAS, acaso emitió el legislador que yo sería AL TRIMESTRE.

Nosotros nos hemos dirigido, pidiendo la modificación de la real orden en ese sentido, al señor presidente del Consejo de ministros y al ilustre periodista don Miguel Moya, que es quien presidió las reuniones de los representantes de Empresas periodísticas en Madrid.

El jefe del Gobierno ha tenido la atención de contestar a nuestro telegrama con el siguiente:

Zaporta, director de LA RIOJA.  
Recibido su telegrama, tomo nota de sus indicaciones, que examinaré atentamente, deseoso de hallar solución caso a que se refiere. Le saludo.

Mucho agradeceremos al señor Dato el interés con que nos ofrece estudiar este extremo, que es—lo aseguramos—de vida o muerte para muchos periódicos de provincias.

A nuestros colegas, que no dudamos lo estimarán igual que nosotros, les instamos a que gestionen la mo-



PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

## Doña María Sáinz Martínez

VIUDA DE DON PASCUAL VELAZQUEZ  
FALLECIO EN LOGROÑO, EL DIA 18 DE JUNIO DE 1919  
A LOS 75 AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Sus desconsoladas hermanas doña Clotilde y doña Felipa (ausentes); sobrinas doña María del Pilar y doña Antonia Ortega Sáinz; sobrinos políticos don Práxedes Toledo y don Luis Ranguera y demás parientes, ruegan a sus amigos tengan la caridad de encomendarla a Dios en sus oraciones y asistan a la misa de Cabo de Año que se celebrará hoy, día 18, a las diez de la mañana, en la Iglesia de Santiago el Real, por cuyo favor les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 18 de junio de 1920.

dificación de esa base de la suscripción de «fuera de la localidad», puesto que se anuncian aclaraciones a la real orden, y para redactarlas fué nombrada ayer una Junta arbitral, compuesta por los directores de los periódicos de Madrid «La Epoca», «El Imparcial» y «La Acción». No tenemos para qué advertir a los colegas provincianos que urge telegrafiar con esa petición al presidente del Consejo de ministros y a alguno de los distinguidos compañeros de esa Junta.

Nuestros suscriptores, muchos de los cuales nos han consultado sobre el particular, podrán ver por lo dicho anteriormente que nos preocupamos de sus intereses como de los nuestros.

#### ESTRECHANDO RELACIONES

### Portugal y España

Madrid, 17.—10 n.

#### EL EMBAJADOR PORTUGUES CONDECORA A VARIOS GENERALES ESPAÑOLES

En el hotel Ritz se ha verificado hoy el acto de imponer el ministro de Portugal condecoraciones de aquella nación a los generales Aguilera, Tovar, Primo de Rivera y Santiago y a otros generales, jefes y oficiales del Ejército español, como prueba de la fraternidad lusitano-española.

Asistieron al acto los ministros de Estado y de la Guerra.

Antes de proceder a la imposición de las condecoraciones, el ministro de Portugal pronunció un discurso recordando las glorias del Ejército español durante el periodo histórico en que combatió hermanado con los portugueses, y abogando por la fraternidad ibérica dentro de la independencia de cada país.

El ministro de la Guerra contestó al discurso del embajador lusitano, asociándose al acto, que dijo considerará como uno de los momentos más señalados de su permanencia en el Ministerio.

Recordó la reciprocidad de afectos y las glorias del Ejército portugués, al que saludó en nombre del de España.

Después de la imposición de cruces se sirvió un lunch, y los ministros portugués y de la Guerra brindaron por los Ejércitos y por la prosperidad de los dos países ibéricos.

El acto ha constituido una manifestación de sincera fraternidad hispano-portuguesa.

#### Yesos. Escayola

Viuda e hijos de Bertrán

## LA CUESTION CATALANA

Madrid, 17.—V. h.

#### ASAMBLEA DE DIPUTADOS PROVINCIALES

BARCELONA.— Se reunió el Consejo permanente de la Mancomunidad en sesión secreta, terminada la cual se celebró, también con carácter privado, la Asamblea de diputados provinciales. La nota oficiosa facilitada dice así:

«Reunidos en el palacio de la Generalidad, salón de sesiones de la Diputación provincial de Barcelona, los diputados de la Mancomunidad de Cataluña, y abierta la sesión a las cinco menos cuarto de la tarde, bajo la presidencia de don Antonio Jansana, después de breves palabras de los señores presidente de la Asamblea, explicando el carácter de la reunión, y del presidente del Consejo y del consejero señor Mias, dando cuenta del estado de la cuestión que ha motivado la convocatoria, hicieron uso de la palabra los señores Casanova, Micó, Romá, Carbó, Monegal, Vidiella, Solá, Puig de Asparr, Quintana y Torracá. Cada uno de los referidos señores diputados hizo constar que hablaba en nombre de los diputados de sus respectivos grupos, de manera que en la Asamblea estuvieron representados todos los partidos de Cataluña, habiendo convenido en expresar una sola fórmula de pensamiento, a excepción del diputado por Granollers, señor Torra, que sostuvo una opinión contraria. La Unión Monárquica Nacional no tuvo voz en la sesión.

El acuerdo tomado por la reunión de los señores diputados de la Mancomunidad es el siguiente: Todos los diputados convinieron en afirmar su adhesión a la Mancomunidad de Cataluña, considerándola como la representación de la escasa autonomía lograda después de unos años de lucha y que marca un punto en el cual no pueden consentir en retroceder haciendo constar nuevamente que Cataluña, en sus diversos estamentos e idealidades que entre los reunidos representan, proclama que no tendrán sus aspiraciones y sus necesidades una adecuada organización de administración y de gobierno hasta que la autonomía concreta en el estatuto votado por la Asamblea de la Mancomunidad le sea concedida.

Desconoció la real orden que el Gobierno deba dictar, se confía a la reunión de parlamentarios que debe celebrarse mañana la adopción de las actitudes que crea convenientes, prestandole desde ahora la más firme adhesión, y solicita del Consejo que si lo cree conveniente, convoque nuevamente a los diputados de la Asamblea extraordinaria.

#### LOS PARLAMENTARIOS CATALANES

BARCELONA.— Esta tarde se han reunido en el Palacio de la Mancomunidad los diputados y senadores convocados por el señor Puig y Cadafalch.

A la reunión no asistieron los parlamentarios que pertenecen a la Unión Monárquica, los cuales han enviado una carta al presidente de la Mancomunidad, exponiéndole el convencimiento de que la Asamblea no ha sido reclamada por motivos de interés público, razón por la que se abstienen de concurrir, sin que pueda ello considerarse como deserción.

Agrega la carta que se vislumbra que el verdadero objetivo de la tercera Asamblea de Parlamentarios, es el de provocar un estado de agitación nada favorable al país, tomando como pretexto la cuestión de traspaso de servicios de las Diputaciones a la Mancomunidad.

Dicen también, que no pueden asociarse a tales intentos que perjudican a Cataluña, no repuesta todavía de la anomalía situación producida por las cuestiones sociales.

Termina la carta diciendo que el pueblo se muestra ya cansado de la larga serie de campañas de agitación realizadas o intentadas.

El documento ha causado gran impresión.

#### NO SATISFACE LA DISPOSICION

BARCELONA.— El presidente de la Mancomunidad ha dicho que había recibido noticia telegráfica de los términos en que está concebida la R. O. sobre la Mancomunidad, y que no son nada satisfactorios, refiriéndose en la disposición el desconocimiento que los políticos de Madrid tienen respecto de cuantos asuntos afectan a Cataluña, ignorando el estado legal y funcionamiento de las Diputaciones.

#### OTRA REUNION

BARCELONA.— Anoche se reunieron en la Liga los prohombres para cambiar impresiones sobre la R. O. referente a la Mancomunidad. No acudió el señor Cambó.

#### LA REAL ORDEN

MADRID.—La Real Orden dictada por el ministro de la Gobernación en el asunto de la Mancomunidad catalana y cuyo texto se ha facilitado a la Prensa, contiene un preámbulo muy extenso, recordando la Real Orden creando la Mancomunidad, que fué dictada por el señor Sánchez Guerra y recordando al mismo tiempo las facultades privativas de cada una de las Diputaciones en relación con la Mancomunidad.

La parte dispositiva de dicha disposición dice así:

Artículo 1.º Que se devuelva a la Diputación provincial de... el presupuesto reducido en... y con-

pletado con los documentos precisos para su examen en... a objeto de que se rectifiquen las extralimitaciones legales que contiene y que para ser aprobado sea remitido a este Ministerio.

Art. 2.º Que no puede desprenderse del mencionado presupuesto servicio alguno de los que parece acordado transferir a la Mancomunidad, interin el acuerdo de esa transferencia—detallándose en él el servicio—no sea remitido a este Ministerio y se obtenga la aprobación debida, sin lo cual no puede admitirse su validez legal.

Art. 3.º Que en todo caso recae la Diputación provincial su facultad de fijar la cuantía de su repartimiento por concepto de contribución industrial a los pueblos de la provincia en proporción de lo que ha de tributar al Tesoro por contribución directa y por impuesto de consumos, a tenor de lo prevenido en el artículo 117 de la Ley provincial, aunque una vez fijado dicho repartimiento pueda transferir su recaudación e inversión a la Mancomunidad mediante las reglas que la Diputación apruebe.

Art. 4.º Interin se rectifican y corrigen aquellas extralimitaciones legales, continuará en vigor el presupuesto que para el régimen formuló la Diputación.

#### LOS ACUERDOS DE LOS PARLAMENTARIOS

MADRID.—El ministro de la Gobernación ha manifestado esta noche a los periodistas, que se hallaba satisfechísimo del resultado de la reunión en Barcelona de los parlamentarios catalanes, reunión que se verificó sin tener carácter de Asamblea.

Según las referencias oficiales, hubo larga deliberación dibujándose tendencias: una partidaria de emplear procedimientos radicales, y otra, que fué la que predominó, representada por los amigos del señor Cambó.

Se acordó aceptar la R. O. de Gobernación sobre la forma en que han de ser aprobados los Presupuestos de las Diputaciones catalanas, y después se determinará los servicios que éstas pueden transferir a la Mancomunidad.

«Luego—añadió el señor Bergamín—vendrán a Madrid representaciones de las fuerzas vivas de Cataluña para pedir se autoricen las transferencias, demostrando la necesidad de las mismas.»

La actitud de los parlamentarios catalanes es la mejor que han podido adoptar, y permite que la solución sea a satisfacción de todos.

#### Ecos de Sociedad

##### Viajeros

Llegó de Valladolid después de aprobar brillantemente el quinto año de la carrera de Derecho, el estudioso joven don Alfredo Muñoz, hijo del notable abogado de igual nombre y apellido.

Ha regresado de Zaragoza don Cecilio Roldán con su esposa, la que ha sido felizmente operada por el reputado doctor Lozano.

Marcharon a pasar el verano en Viniegra de Abajo, la señora viuda de Villar y familia.

Salió para Madrid, en unión de sus hijos, don Fortunato Artacho, que fijará su habitual residencia en la Corte.

Regresó ayer a Madrid el catedrático de la Universidad Central y diputado socialista don Julián Besteiro.

De Haro, y para pasar unos días en Logroño, llegaron la distinguida Sra. y bella hija del ingeniero director de aquella Estación Enológica don Víctor C. Manso de Zúñiga.

Se encuentra entre nosotros el jefe de la estación de Chilches Castellón, nuestro paisano don Modesto Guerrero con su familia.

Banco Riojano CAPITAL 1.000.000 de pes. Cuentas corrientes a la vista... 5 por 100 anual... Depositos a seis meses... 3 por 100 anual... Idem a doce meses... 2 y medio... Idem a mayor plazo... 4 por 100... CAJA DE AHORROS, 3 POR 100 ANUAL.

FLORES Casa Perena, Logroño Sembreros para señoras MUEBLES Casa Perena, Logroño Objetos para regalos MOBILIARIOS COMPLETOS ANTONIO ANTA Frente al Ayuntamiento LASSERE OPTICO Especialista en Completo surtido de cristales... V. Infante Especialista en garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. B. Herreros, 12. Victoriano Guillermo Lorente OCULISTA de las Clínicas del doctor Mansilla, de Madrid. Consulta de 11 a 2. Plaza de la Paz, 18, 3.º — HARO. L. de Hidaigo Exayudante del Hospital de S. J. de Dios, Madrid. M. de Amor Salazar, n.º 3.

Vista de la causa por la muerte de un médico

Dió ayer principio el juicio del proceso instruido contra el vecino de Bañares Francisco Sacristán Palacios por muerte violenta del médico titular de dicho pueblo, don Felipe Gómez de Arceche. En la Audiencia hay numeroso público. El tribunal de Derecho lo forman el señor Coloma, como presidente, y los magistrados señores Delgado y Apellaniz. Representa al Ministerio Público el fiscal señor Aldecoa, y a la acusación particular el señor Muñoz (don Alfredo). Defiende al procesado el abogado señor Menchaca. Constituido el tribunal popular y leídas las conclusiones, que en nuestro número de ayer publicamos, comenzó el interrogatorio del procesado. Francisco Sacristán, refiere el hecho de autos diciendo que al levantarse en la mañana del día 31 de octubre y al ir a visitar a su padre, que, enfermo gravemente y aquejado de fuertes dolores solicitaba la presencia de un facultativo, llamó al practicante del pueblo, quien visto el estado del paciente expresó la necesidad de que le visitara el médico, por lo cual y como el enfermo le suplicaba por Dios que le trajese, fué en su busca, encaminándose primeramente a su domicilio, donde le dijeron que había salido a la visita. Con objeto de hallarle colócase junto a la puerta del fielato, lugar desde el que había de salir, y cuando el don Felipe salió de casa de Rafael Gimilec se le acercó suplicándole fuera a su casa o le autorizara para traer otro médico forastero, pues su padre se estaba muriendo. Al obtener contestación negativa, repitió los ruegos varias veces, contestándole entonces el médico que los que no habían firmado su nombramiento que se fastidiarían y que así se moría su padre que se murieran. Ante tales respuestas requirió a dos vecinos para que fueran testigos de que el médico no quería ir a su casa ni autorizarle para que trajera otro médico forastero, replicándole el señor Gómez de Arceche que los testigos se los iba a dar él, y dicho esto, puso el paraguas en el brazo izquierdo, haciendo además de llevar la mano derecha hacia la americana, visto lo cual por el procesado sacó una pistola Browning y ya no se dió cuenta de lo que sucedió después. Nunca tuviera deliberado cometer el delito. probándolo con que la tarde anterior al suceso había largo rato con el interfecto y de haber tenido tal intención allí lo hubiera hecho, ya que llevaba al hombro una discreta cargada. Explica que su negativa a firmar el nombramiento de titular a favor del señor Arceche, no fué por enemistad, pues después se igualó con él y le prestó asistencia a un hijo suyo, al que una noche no quiso visitarle, por lo cual el procesado ha-

afirma que una vez fué requerido para que visitara a un niño, al que se había negado a atender el interfecto. Comparece a continuación el médico don Formero Palacios, quien confirma el incidente ocurrido durante la dolencia del hijo del procesado, para cuya asistencia fué llamado en consulta, a la que no acudió el interfecto, teniendo que ir en su busca, el declarante y ocurriendo al entrar en casa del procesado el altercado ya descrito por el acusado. Dice que indistintamente a unos y otros expuso en varias ocasiones la conveniencia de que terminaran sus rencillas. Luis Collado, médico.—Manifiesta que en una ocasión fué llamado para consulta de una enferma de Bañares, que no pudo celebrarse porque el señor Gómez había ido a San Torcuato a una operación, aun cuando se le había señalado la hora de la llegada del declarante y la indicada para celebrar la consulta. Bartolomé Gimeno.—Estaba esquilando en la plaza Real del pueblo y vió al procesado en conversación con el interfecto, oyendo como el primero se volvía hacia unos vecinos diciéndoles lo de «sean ustedes testigos de que ni quiere visitar a mi padre ni darme autorización para que venga otro médico». Oyó los disparos y al dirigir la vista hacia el lugar del suceso vió a Francisco que disparaba sobre el médico. Cuando ya marchaba hacia su casa le recriminó diciéndole, «qué has hecho, bárbaro», y no sabe qué le contestó el procesado. A su juicio el crimen no fué cometido a traición. Emilio Pérez.—Se hallaba en la calle Real, a poca distancia de donde conversaban interfecto y procesado, oyendo a éste el mismo requerimiento de que fueran testigos de las negativas del médico. Vió a éste que avanzaba sobre Francisco, el que entonces le hizo los disparos primeros, siguiendo los demás cuando ya se hallaba en el suelo. También dice que el hecho fué realizado cara a cara. León Ortiz.—Se encontraba con el anterior, oyendo la conversación y enterándose de las repetidas suplicas del procesado y negativas del interfecto. Hace una relación de los hechos, semejante a las del anterior testigo. Como ahora hace manifestaciones no hechas en sus primeras declaraciones, se leen éstas, diciendo el declarante que ahora es cuando dice la verdad completa. Gerardo Gimeno.—Vió hablando a los protagonistas de este suceso, oyendo que Francisco ponía por testigos a los vecinos presentes, y vió igualmente que el médico se abalanzaba sobre el procesado, y al oír un disparo se metió en un portal y ya no se enteró de más. Roque García.—El día de autos se encontraba en la puerta de la Alhóndiga, viendo la conversación de Francisco y don Felipe, que transcurría en actitud al parecer tranquila. Al poco rato vió al procesado disparar dos tiros sobre el interfecto, y cuando éste cayó aún siguió disparando Francisco. Salvador Argües.—Se hallaba en el mismo lugar que el anterior y al oír los primeros disparos fué hacia el sitio del hecho, viendo caer al suelo al difunto, y al procesado seguir disparándole. Recriminó a Paco por lo que había hecho, y éste le contestó que había hecho su gusto y que así le quería ver. Llevó al don Felipe a casa y no le vió arma ninguna. Oyó a su mujer que el procesado había dicho en varias ocasiones que había de matar al señor Gómez Arceche. Interrogado por el defensor manifiesta que no declara en esta forma por vengarse de Paco, que en un proceso por lesiones que el testigo y que así le quería ver. Llevó a tuvo, declaró en contra suya ni que haya recibido de la familia del muerto un anticipo de 500 pesetas para comprar un macho. Se celebra un careo con Francisco Sacristán y éste rechaza con energía las manifestaciones del testigo, acusándole de embustero y testigo falso. Doroteo Gómez.—Estaba en la puerta de su casa cuando oyó unos

CRISTALES PLANOS Legítimas máquinas Gillette Cubos y baños de cinz Batería de cocina de aluminio. Loza y Ferrería Avelino Peñalva Calle de San Blas, núm. 3

Banco Zaragozano Sucursales en RIOJA, HARO Y SANTO DOMINGO Abona En cuentas corrientes a la vista, 2 o/o Imposiciones a un año, 4 o/o Caja de Ahorros, tres y medio por ciento. CENOS Y CENAS DE CREDITO. COMPRA VENTA DE FONDOS ENLARGOS Y DE TODA CLASE DE VALORES Y MONEDA EXTRANJERA.

Sección de Najera Nuevo Ayuntamiento y nueva calle.—Boda.—Viajeros.—Romería BERCEO, 15.—Anuncié en una de mis últimas crónicas que desempeñaría la Alcaldía por poco tiempo, y así lo he cumplido. El domingo se constituyó el nuevo Ayuntamiento, siendo elegido alcalde por unanimidad mi querido amigo don Timoteo Ruiz; y como concejales don Pedro Herrías, don Escolástico Lafuente, don Santos Lereña, don Serafín Baltanás, don Emilio Tovijs y don Urbano Manzanares. Mucho esperamos del nuevo alcalde, y su gestión ha de ser beneficiosa para el pueblo, y los concejales estamos dispuestos a ayudarle cuanto nos sea posible. Recibió muchas enhorabuenas, y nosotros se la reiteramos muy sincera. En el mismo día se dió el nombre de San Aseto a una calle de esta villa, y con tal motivo se dió por la tarde un refresco al vecindario. El sábado se celebró el matrimonio de la agraciada joven Lorenza Azofra con Eñías Armas de San Millán de la Cogolla. Fueron padrinos la joven Cecilia Lereña, prima de la novia, y el joven Jesús Azofra, hermano de la novia. Los nuevos esposos, terminado el acto, salieron para esa y otras capitales a pasar la luna de miel, que les deseamos sea interminable. Después de pasar en esa las fiestas de San Bernabé, regresaron las simpáticas jóvenes Paquita Méndez y Juanita Ruiz, y doña María Ureta, esposa de nuestro buen amigo don Vicente Lereña. Del mismo punto, y habiendo obtenido buenas notas en la carrera eclesiástica, vino el joven Vitorín Méndez, y el rico propietario don Marcos Foronda. Llegó de Vitoria a pasar una temporada con su familia el joven Gregorio Matute. Salí para Limpías la simpática joven Cecilia Lereña Olave. Para esa capital, y con el fin de consultar sobre la enfermedad de su hijo Pepe, doña Fermína Moral de Peña. Con un día más propio para quedarse uno en casa que para ir de romería, amaneció el día 14, que es el dedicado por este vecindario para subir a visitar todos los años el Santo de la Sierra. No obstante, y a pesar de caer una lluvia capaz de calar hasta la médula, se formó una romería que hace muchos años no se ha conocido tan numerosa; y llenos de fe y confianza en el preclaro hijo de esta villa, nuestro Patrón San Millán, nos dirigimos en nuestras cabaladuras hasta la famosa gruta en la que habitó 40 años, que dista 15 kilómetros. Aclara unas horas, nos deja el tiempo hacer oración y saborear las abundantes comidas, festejar a los que por primera vez suben a la romería, y en la ferrería celebrar el mantear a los perros; y después nos obsequia con una abundante lluvia que no cesa hasta llegar a casa, sin embargo de lo cual hicimos prontos de volver el año próximo.

EXAMENES EN EL INSTITUTO Francés (primer curso).— Sobresalientes: Felipe Gaitán de Ayala, Miguel Ingaray, José Larraya, Rafael Moneo y Víctor Sagardoy. Notables: Alejandro Adrián Garde, José Caballero, Alejandro Castellón, Angel Fernández, Francisco Garde Mosas, Teodoro Miguel Mendizábal, Eusebio Gurpegui, José Iribarren, Jesús Iribarren, Santiago Layda, Basiliano Muruzábal, Pablo Mutiozábal, Miguel Ramírez de Arellano, Pedro Santos García y Pedro Solanas. Aprobados, 11; suspensos, 8. Historia de España.— Sobresalientes: Teodoro Guiterto Mendizábal, Pedro Solaun Gorostizábal y Rafael Moneo. Notables: Jaime García Baquero, Felipe Gaytán de Ayala, Pedro González Ripa, José Igarúa Aguirre, Jesús Iribarren, Santiago Layda, Basiliano Muruzábal, Joaquín Pérez Nievas, Miguel Torres, Francisco Soriano, Pablo Mutiozábal, Eusebio Gurpegui y José Arancibia. Aprobados, 10; suspensos, 6. Latín (segundo curso).— Aprobados, 4; un suspenso. SE NECESITAN oficiales de modista. Miguel Villanueva, 8, E.

A pesar del día en la romería con nuestros buenos amigos don...

Avisos y noticias

En el Negociado correspondiente de las oficinas municipales se ex...

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS fundado y dirigido por el...

Doctor Loyola Operaciones. Partos. Matriz. Niños L. RUIZ MOSSO...

En la estación del ferrocarril, el día 16 del actual, desprecintaron...

Sales HIGEA Para el baño

DOCTOR PERUCHA Aguas minerales siempre frescas

JUAN PALACIOS.-ABOGADO CORREDORES DE COMERCIO COLEGIADO...

Por la Comisaría general de Sub-sistencias se ha dispuesto quede...

Se necesitan: UNA MECANOGRÁFA UN AGENTE PARA LA PLAZA...

Vasos de cristal JULIO REDON

Doctor Múgica Rayos X. Cirugía general y matriz.

JOYAS FINAS Los más artísticos y elegantes modelos, líquido a precios excepcionales...

Por la Guardia municipal fueron denunciados ayer: Pedro García, que montado en una bicicleta...

Farmacia A. Villarreal Preparación de inyectables y curas antisépticas.

SE COMPRA LANA VIEJA de colchones. Informes, calle Laurel, 6, primero, izqda. Logroño.

LAMPARAS Y MATERIAL ELECTRICO LUIS CASTELLANOS, S. Blas, 11

A las cuatro y media, aproximadamente, llegó ayer a esta estación el tren especial en que regresaba la peregrinación riojana...

No olvidéis al comprar conservas y embudidos la marca CIELOJA FARMACIA DE ARAUJO...

El Gimnasio Higiénico ha sido instalado en el Muro de Carmelitas, 8, planta baja.

La Compañía de Maderas.—Bilbao. Oficinas y fábrica, muelle Churrucua.

MARTINEZ VAL Medicina y cirugía general VIAS URINARIAS

Notas militares.—Se ha dispuesto que los roses para uso diario que necesitan adquirir los Cuerpos...

LABRADORES Cuento con grandes existencias de Superfosfato del 18/20...

Sáenz de Santa María Sobresaliente en el grado de doctor APARATO DIGESTIVO...

La herrería que Victor Negrillos tenía en la calle de Herreras, se ha trasladado a la calle de la Villanueva...

Los cultos mensuales a San José se celebrarán mañana en la Parroquia de Santiago...

Gran Circo España

Compañía organizada y dirigida por Mr. Leonard Parish HOY, VIERNES A las seis y media, gran matiné infantil...

BARRACETA acompañado de sus hermanos el idiota Tomás con su original risa contagiosa...

El que tiene el honor de dedicarlo a la elegante y distinguida Sociedad de esta capital.

Todos sus compañeros, y en honor al beneficiado, ejecutarán nuevos ejercicios, por lo que esta función promete ser la mejor de la temporada.

ULTIMOS DIAS

Se inició ayer una pequeña subida en la columna barométrica, que por la tarde llegó a señalar 730'2 mms.

La máxima al sol fue 25 grados y 18'6 la de la sombra, y 10 la mínima.

Los chorizos y jamones ULEGIA son siempre preferidos a todos por el público en general.

ASTARLOA.—Análisis clínicos

Medias y calcetines desde 1'30 en par; tacones de goma pura muy baratos y Marinillos para hacer chocolate.

Las misas que se celebren mañana, 19, en los altares de la Oración del Huerto y Virgen del Carmen...

En la madrugada de ayer, Bruno Santa María Gómez, de 22 años, salió a segar montado en un borrico...

El herido fué traído en un carro a esta capital, ingresando a las tres de la tarde en el Hospital provincial...

SE VENDEN seis caballerías y dos galeras. Informa Santiago Ruiz de la Torre, en Arnedo.

ARTICULOS SANITARIOS JOAQUIN REDON Calle de San Blas, número 14

Al poco tiempo de terminar las sesiones notan algunos enfermos del estómago, sensación de peso, malestar...

ANAGORTA, FARMACEUTICO Inyección antibacteriologica Resultados admirables H. Sáenz y arcotegni

Usted mismo "RAP" Hijas de Posadas

Hojas y máquinas GILLETTE Heladoras - Thermos ESCOPETAS Y MUNICIONES FERRETERIA AMERICANA

Crema de Rosas "HIGEA"

NO CONTIENE GRASA ALGUNA TUBO CON ELEGANTE ESTUCHE Y LLAVE, 1'75 PTS.

Jamón envasado en latas SABOR EXQUISITO NO TIENE GRASA PRUEBELO Y NO GASTARA OTRO.

Teatro Bretón La compañía del Infanta Isabel, que con tan singular éxito ha venido actuando en el coliseo de Bretón...

MAIZAVENA Al cacao ALIMENTO PARA CONVALESCIENTES Ha sido nombrado ordenanza del Ministerio de Instrucción Pública...

Droguería La Campana SAGASTA, 10. (Esquina a Carnicerías). Logroño

Doctor Cantero recibirá consulta en Haro, Hotel Suizo, el 1.º de cada mes, y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.

SE COMPRAN botellas de gaseosas, de boca, vacías. Informar en San Juan, 35, taberna, Logroño. JUSE MONTERO CIRUGIA GENERAL, SECRETAS Hospital Provincial

# La política

Madrid, 17.-V. h.

## LO QUE DICE DATO

El señor Dato acudió por la tarde a la Presidencia.  
El jefe del Gobierno manifestó a los periodistas que había recibido telegramas dándole cuenta de que el «Reina Regente» había salido de Malta para El Pireo y el «Alfonso XII» de Las Palmas con rumbo a Tenerife.  
Hablando de la cuestión referente a las tarifas ferroviarias dijo que sobre ella había tenido dos conversaciones con el ministro de Fomento y que considerando la trascendencia del asunto se propone llevarlo al primer Consejo de ministros que se celebre la próxima semana.  
Mañana—añadió—no podrá tratarse la cuestión porque el Consejo tiene pendientes otras, especialmente asuntos de subsistencias.  
Agregó que quiere aprovechar los actuales momentos para resolver el problema de la carestía de la vida alrededor del cual giran casi todas las cuestiones sociales.

## LOS VENDEDORES DE PERIODICOS INSISTEN EN GANAR MAS

En la Presidencia estuvo esta tarde una numerosa comisión de vendedores de periódicos que fue recibida por el subsecretario.  
Los comisionados protestaron de los términos de la R. O. dictada respecto de la venta de los periódicos, por lo que afecta a su comisión de tres céntimos por cada ejemplar.  
Manifestaron desear que sea modificada de manera que ellos obtengan mayor beneficio, o dejando a las empresas periodísticas en libertad de contratar con ellos el servicio.

## MAURA A SOLORZANO

Esta tarde ha salido en automóvil para su finca de Solórzano don Antonio Maura.

## MITIN REPUBLICANO

Organizado por el directorio Madrileño de la Federación Nacional Republicana, el domingo, 27, se verificará un mitin en el teatro de la Zarzuela.  
Hablarán en él distintas representaciones del partido y será el encargado de resumir los discursos el señor Lerroux, que en el día fijará las bases del primer Congreso de la Democracia y concretará algunas orientaciones sobre los problemas nacionales de más palpitante actualidad.  
El sábado anterior se verificará en la Casa del Pueblo una reunión preparatoria, en la que tomarán parte los representantes de las provincias.

## CONJECORACION

El rey ha firmado hoy un decreto concediendo al marqués de Grijalba la Gran Cruz de Isabel la Católica.

## EMISION DE OBLIGACIONES DEL TESORO

Se ha publicado el texto del decreto del ministro de Hacienda relativo a la emisión de 300 millones en obligaciones del Tesoro.  
Las obligaciones serán de 500 y 5.000 pesetas y llevarán la fecha del día uno del próximo mes de julio.  
El vencimiento será a los seis meses, prorrogables por otros seis.  
Se señalan en la disposición condiciones análogas a las de otras emisiones.

## CUMPLIMENTANDO AL REY

Don Alfonso ha recibido hoy en audiencia a las comisiones militares de distintas guarniciones que asis-

## Plisado a máquina

Se plisan faldas de estilo acordeón, a 2'25 pesetas metro.  
Entrega inmediata  
Hijos de MELQUIADES ALDAMA  
POSTAS, 3.—TELEFONO, 365.

## Vitoria

tieron al acto de la jura de la bandera por el príncipe de Asturias.  
El rey dispensó a los comisionados muy cariñosa acogida y les encargó trasmitan su saludo a los respectivos regimientos.  
Luego cumplimentó al monarca el vicepresidente de la Sociedad El Fomento de la Propiedad, de Barcelona y le invitó a que honre con su presencia el acto de inauguración del grupo de casas baratas que se construirá en los alrededores de Madrid.  
El rey aceptó la invitación y señaló el acto el día 22.  
El almirante norteamericano Mr. Nat, acompañado de sus ayudantes cumplimentó también a don Alfonso.  
El monarca recibió en audiencia al doctor Cortezo y éste le dió las gracias por la concesión del collar de Carlos III.  
—Don Alfonso ha enviado un expresivo telegrama de pésame al rey de Siam, por la muerte del príncipe heredero.

## LA REAL ORDEN SOBRE PERIODICOS HABRÁ QUE MODIFICARLA

Una comisión de directores de periódicos visitó esta tarde al señor Dato para hablarle de los extremos que abarca y aplicación de la real orden relativa a la venta y dimensiones de los periódicos, pues algunos directores se niegan a aceptar la disposición.  
Los directores parecen estar conformes todos en el precio de venta, pero no respecto de otros particulares.  
Esta noche se han reunido para procurar hallar una fórmula de arreglo.

## FIRMA DE GUERRA

El ministro de la Guerra ha puesto hoy a la firma del monarca las disposiciones siguientes:  
Nombrando general de la brigada de Infantería de Mallorca al señor López Ochoa y de la primera brigada de la 16 división a don Pedro Cavanna.  
Concediendo el empleo de generales de brigada honorarios y en situación de reserva a los siguientes coroneles: de Caballería, don Mariano López Turo; de Artillería, don Antonio Taviza, y de Intendencia, don Ramón Bringas.

## LA NEGOCIACION DE VALORES EXTRANJEROS

Se ha firmado hoy por el rey un decreto del ministro de Hacienda modificando el relativo a la negociación de valores mobiliarios extranjeros.  
Consiste la reforma en que el ministro, previo acuerdo del Consejo, podrá conceder las excepciones que estime convenientes.

## CONSEJO EN PALACIO

El jefe del Gobierno recibió a los periodistas a la hora habitual.  
Comenzó manifestando que esta mañana se había celebrado en Palacio Consejo de ministros presidido por el rey.  
El señor Dato dió al monarca la enhorabuena por el juramento de fidelidad prestado a la bandera por el príncipe de Asturias y por los discursos que con tal motivo pronunció el rey, así como por la competetración que existe entre el pueblo y su majestad.  
Añadió el presidente que había dado cuenta al soberano de la cuestión de la Mancomunidad y de la Real orden del señor Bergamín aprobada en el Consejo de ayer.  
Asimismo le informó de la emisión de 300 millones de pesetas en obligaciones del Tesoro al plazo de seis meses y al interés del cuatro por ciento.  
El rey firmó el correspondiente decreto.  
Igualmente le informó de la cuestión de subsistencias.  
En este punto dijo el señor Dato que el Gobierno piensa seguir una política permanente a fin de llegar al abaratamiento de los artículos.  
En la parte del discurso resumen referente a la política exterior, el señor Dato informó al rey de los principales acontecimientos ocurridos en el extranjero desde la celebración del último Consejo, presidido por su majestad.  
Después dijo el jefe del Gobierno a los periodistas que don Alfonso ha-

bía firmado varios decretos concediendo la Gran Cruz de Beneficencia a las siguientes personas: Duquesa de San Carlos, marquesa de Valdeolmos, marquesa de Comillas, marquesa de Aldudemas, condesa de Romanones y don Amós Salvador (hijo).

A este señor, que es arquitecto se le ha concedido esa distinción como recompensa por no haber querido cobrar nada por los trabajos realizados para la construcción del Sanatorio Antituberculoso de Valdeatas, recientemente inaugurado.  
También dijo el presidente que el sábado se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia.  
Terminó manifestando el señor Dato a los periodistas que mañana les recibirá en su domicilio.

## DISPOSICIONES DE LA «GACETA»

La «Gaceta» publica hoy, entre otras, las siguientes disposiciones:  
De Gracia y Justicia.—Real orden aprobando el modelo del traje que han de usar en los actos oficiales los procuradores de las Audiencias.  
De Trabajo.—Real orden concediendo un plazo para que puedan acogerse a los beneficios de la ley de Casas baratas las Sociedades y particulares que las hayan construido y no lo hayan solicitado.  
De Fomento.—Anunciando las vacantes que existían de inspectores de Abastecimientos, entre las que figuran los de Logroña y Guipúzcoa.

## LA COMISARIA DE ABASTECIMIENTOS

El ministro de Fomento señor Ortúño, recibió hoy a los periodistas.  
Les dijo que el rey había firmado un decreto admitiendo la dimisión al Comisario de Abastecimientos, señor Rodríguez Viguri.  
También firmó su majestad otro decreto nombrando para sustituto del citado señor, al señor Méndez Vigo.  
El ministro hizo grandes elogios del señor Rodríguez Viguri.  
Terminó diciendo el ministro que como continúan las circunstancias presentes, no será difícil que crete la desaparición de la Comisaría de Abastecimientos.

## UNA JUNTA ARBITRAL PARA LA PRENSA

En vista de las reclamaciones que de los periódicos de provincias han llegado a la Presidencia respecto a algunos extremos de la real orden regulando el precio de los periódicos, el señor Dato ha nombrado una Junta arbitral compuesta de los señores marqués de Valdeglesias, Gasset (don Ricardo) y Delgado Barreto, para que resuelva las incidencias que se produzcan, e investigará, además, el exacto cumplimiento de la disposición.  
Dependerá la Junta del Ministerio del Trabajo y recibirá todas las reclamaciones que se formulen.

## PRO TANGER ESPAÑOL

En el Teatro del Centro se ha verificado esta tarde el mitin «Pro Tänger», organizado por la Liga Africanista.  
Presidió el marqués de Pilares y pronunciaron discursos los señores marqués de la Viesca, Albornoz, Sala (don Alfonso), Francos Rodríguez y Alcalá Zamora, haciendo el resumen la presidencia.  
Los oradores coincidieron en afirmar que España está dispuesta a no ceder en su campaña para que Tänger sea español, pero sin olvidar en todo momento que no debe hacerse nada que lesioné nuestras buenas relaciones con la vecina nación francesa.  
Se sentó en los discursos la afirmación de que la mejor prueba que pudiera dar Francia de su amistad a España sería la cesión de la plaza marroquí sin dar lugar a nuevas campañas y discusiones sobre el asunto.

## DE LA RECEPCION MILITAR

En la recepción de generales, jefes y oficiales que pertenecieron y pertenecen al regimiento Inmemorial, el rey se felicitó de que la jura de la bandera por el príncipe de Asturias haya servido para que se afiancen los lazos de cordialidad

que unen a todos los elementos del Ejército, y les rogó fueran portadores de un saludo y un abrazo para las guarniciones de provincias.  
Don Alfonso conversó cariñosamente con todos los concurrentes, y se retrató, formando un grupo con el coronel Echevarría y tenientes coronels Covo y Rodríguez Cri-folt, que eran el capitán y los primeros tenientes, respectivamente, que mandaban la compañía en la que ingresó el soberano cuando juró la bandera en Mayo de 1900.

Cuando saliam de Palacio los generales y demás militares llegaron en automóvil el príncipe de Asturias y el infante don Jaime que regresaban de dar su acostumbrado paseo.  
Detuvieron el coche y descendiendo de él estrecharon la mano de generales, jefes y oficiales y estuvieron conversando con ellos unos minutos.

## LOS GENERALES HONORARIOS

En el Ministerio de la Guerra se ha facilitado a la Prensa una Nota oficial relacionada con el nombramiento de generales honorarios, que dice: que habiendo surgido dudas en la aplicación de la ley de 19 de mayo último respecto a las condiciones que han de exigirse para tener el carácter del empleo honorario de general que en ella se concede, y consiguientemente la cuantía del descuento al aplicar los sueldos; los que se consideran comprendidos en la ley y deseen acogerse a la misma en las condiciones determinadas, promuevan sus instancias dentro del plazo legal, o sea antes del 20 del actual, pudiendo hacerlo con carácter condicional, exponiendo los casos y circunstancias para ajustarse a la ley a fin de proveer como debidamente proceda en cada caso.

\*\*\*\*\*

## RIPIOS DEL DIA

### TABACO AMERICANO

Hoy no tienen los estancos ni un paquete de cuarenta, ni picadura barata ni un mal cigarrillo de hebra. Pero están llenos, en cambio, de las nuevas latas esas que tienen dentro tabaco en cantidad tan pequeña, que, calculando, el pitillo nos sale a más de una perra. La amarilla picadura, el tabaco c lo que sea... huele a miel «americana», y podrá ver quien lo encienda que se consume en seguida, igual que si fuera yezca, ¡y que se fuma solito sin que se chupe siquiera. Esc, sí; es la hojalata que le sirve de cubierta un estuche hasta elegante, con su tapita que cierra, y sobre fondo rojizo se ve la negra silueta de un príncipe nada menos. ¿Cabe más lujo? ¡Rediezla! Un texto se ve también, impreso con letras negras, en correctísimo inglés, para que mejor se entienda, que, según presumo yo, nos dirá las excelencias y las virtudes que tiene esa americana hierba, que quizá para el catarro no deje de ser muy buena; pero que no sabe a nada y al fumarla desconsuela. La Arrendataria, está visto, no quiere tener enmienda; sigue siempre tan «latosa» no dándonos de cuarenta, ni picadura barata ni un mal cigarrillo de hebra. Si busca que ya no falte jamás el tabaco ¡arrea! ¡a fe que lo ha conseguido! porque esa amarilla hierba, que no gusta al parroquiano, se hará en los estancos vieja. Por si no fueran bastantes las latas que con paciencia sufrimos constantemente oyéndole a la estanguera no hay tabaco del que busca y esperando horas enteras arrimados a la cola mientras el turno nos llega, al darnos lujoso estuche que cinco reales nos cuesta con un poco de tabaco de la americana tierra, más que nunca da la lata, lata, la... Ta... bacalera. JUSTO MEDIO.

## LOS EFECTOS TIMBRADOS

**Supresión, habilitación y canje.**  
La Dirección general del Timbre, por circular comunicada a los delegados de Hacienda, ha dispuesto del mes actual los siguientes efectos timbrados:  
Tarjetas postales.—De 10 céntimos sencillas y de 10 con contestación pagada, las que serán sustituidas por otras de 15 y 20 céntimos, respectivamente.  
Pagaré a la orden.—Clase novena, décima y undécima, de 0'50, 0'25 y 0'10 pesetas, respectivamente, de la escala de efectos de comercio.  
Letras de cambio y pólizas para préstamos con garantía.—Clases décima y undécima, de 0'25 y 0'10 pesetas, respectivamente.  
Pólizas de crédito sobre efectos o valores cotizables.—Las mismas clases que para letras de cambio.  
Timbres móviles para efectos de comercio.—Las mismas clases que para letras de cambio.  
No podrán ser vendidos ni utilizados desde 1.º de julio próximo los pagarés, letras de cambio, pólizas para préstamos con garantía y para operación de crédito sobre efectos o valores cotizables y los timbres para efectos de comercio, especificados en la referida circular, sin estar provistos de habilitación por medio de un cajetín que ha de estamparse por la Fábrica Nacional del Timbre.

Los representantes de la Compañía Arrendataria de Tabacos designarán en las capitales de provincia la expendeduría o expendedurías que deban efectuar del 1.º al 31 de julio próximo las operaciones de canje, y en los demás pueblos la designación se hará por el administrador subalterno. El canje se verificará en el plazo fijado, todos los días, de sol a sol, incluso los festivos.

Las Sociedades y los particulares que tengan en su poder efectos timbrados por la mencionada Fábrica en modelos especiales, podrán solicitar de la Dirección general del Timbre, con las formalidades establecidas, la de que se estampe por aquélla el cajetín de habilitación en aquellos efectos que, a partir del 1.º de julio, no podrán ser utilizados sin este requisito.

El período de habilitación queda abierto desde la publicación de la circular citada para la cantidad de efectos que las Sociedades y particulares conceptúan preciso tener habilitados en ese día, sin perjuicio de continuar para el resto de dichos efectos hasta el 31 de julio próximo.

Acercas de las expresadas operaciones, contiene la circular de la Dirección del Timbre las reglas oportunas para mejor cumplimiento.

\*\*\*\*\*

## Madrid-Rioja

**Toma de hábito y profesión**  
El pasado domingo, a las diez de la mañana, tomó el hábito de las monjas Adonabrics la señorita María Ruiz Horca, hija del exgobernador civil don Manuel Ruiz Díaz.  
Vestía la nueva religiosa un elegante traje de seda blanco.  
La plática estuvo a cargo del ilustrado sacerdote arcediano don Eudomundo Pérez, quien puso de manifiesto una vez más sus grandes condiciones de orador sagrado y sus profundos conocimientos.  
A la ceremonia asistió una numerosa y selecta concurrencia, entre los que había muchos paisanos. Recordamos a los siguientes y compañeros que sentimos no poder dar el nombre de todos: Don Manuel Ruiz Díaz y señora; doña Josefa Herre-ro, viuda de Martínez Portillo; don Anastasio Herrero y señora; señoras Anita y señoritas de la Serna; doña Hilari Pérez; don José Carranza e hijos; doña Luisa Tuesta; señoras María Peñate; señoras María Gó-mez; don Enrique Alfaro y señora; doña Felisa Ruiz de la Torre de Otaño; doña María Bayo; don Del-fín Camporendón; señoras Ana-fra y Asunción Ruiz; las lindas niñas Julieta Garrido y Cándida Quilones simpáticos pollo; Manuel Quintero; Cernudo Garrido y Cándido Herrero.  
La nueva religiosa ha recibido

# Comatando la langosta

de los esfuerzos que realizaron para salvarlo un compañero y un paisano.

## QUE CONCRETEN PETICIONES

VALENCIA.—El gobernador interino ha reunido en su despacho a los huelguistas metalúrgicos pidiéndoles que concreten sus aspiraciones a fin de ver de lograr la solución.

## TOROS EN VALENCIA

Se ha verificado con un lleno completo la corrida a beneficio de la Prensa, lidiándose ganado de Villamarta.

Primero.—Gallo pasa de muleta adornado, y después de una estocada perpendicular, descabella. (Palmas.)

Segundo.—Gaona hace una faena valiente y propina una gran estocada. (Ovación y creja.)

Tercero.—Nacional, Gallo y Gaona parean superiormente.

Nacional hace una faena llena de adornos y atiza una estocada alta. (Ovación y creja.)

Cuarto.—Rafael pasa de muleta descubierto y termina con un bajo-nazo.

Quinto.—Los matadores parean bien.

Rodolfo emplea una faena de alifio; da una estocada atravesada y descabella.

Sexto.—Después de pocos pases, Nacional suelta dos pinchazos y media estocada.

## VENTA DIRECTA DE GANADO

LUGO.—El Sindicato Católico Agrícola ha decidido hacer remesas de ganado, directamente, con destino al consumo de Barcelona.

## CRIMEN Y EXPLOSION

ORENSE.—En la estación Rua de Valdeorras, Octavio Fernández hizo un disparo contra Carlos Galloso, matándole.

En la misma estación estalló una bomba de dinamita hiriendo gravemente a José Froya.

Como presuntos autores han sido detenidos dos individuos.

## HUELGA MINERA

LEON.—Se ha declarado la huelga general de mineros, habiendo empezado el paro en varios pueblos.

El número total de huelguistas asciende a un millar, y han ido al paro por negárselos el aumento en los jornales y el despido de un squirrel.

## EXPLOSION EN UN TALLER DE PIROTECNIA

VALENCIA.—Ayer tarde ocurrió una explosión en un taller de pirotecnia, establecido en la calle de Sagunto, 171.

Acudieron guardias de Seguridad y al abrir la puerta salieron dos mujeres con las ropas incendiadas.

En el establecimiento quedaban otras tres mujeres y un hombre entre las llamas.

Alejo Sánchez, de 28 años, operario del taller, tenía quemaduras extensas que le cogían casi todo el cuerpo; su estado es gravísimo.

Magdalena Parra, de 68 años tenía graves quemaduras en la cabeza y en el cuello.

Carmen Torres Soler, de 15 años, operaria también, sufre graves quemaduras.

La madre de Carmen también resultó gravemente herida.

El taller era de Manuel Arnal.

Esta noche han muerto Alejo Sánchez y Magdalena Parra.

Los demás heridos continúan graves.

Se ha comprobado que se produjo la explosión por haber fumado entollos barriles de pólvora un hijo del dueño de la fábrica.

## LOS VENDEDORES DE PERIODICO

SEVILLA.—Se han negado a vender los diarios de Madrid y los locales.

Reclaman los vendedores mayor comisión.

## ZAPATERO

Necesito para trabajar en sus casas Domingo Martínez, Mayer, 123.

## Una suscripción

Para la suscripción iniciada con objeto de regalar al alcalde señor Sáenz de Vallerca un bastón de mando, se han recibido las cantidades siguientes:

### En la Redacción de LA RIOJA

Con dos pesetas.— En la Redacción de LA RIOJA. Don Felipe González, don Juan Esteban, don Gabo del Pozo, don Guillermo Pastor Delgado, don Manuel Castaño, don Fortunato Irujo.

## EXTRANJERO

Madrid, 17.—V. h.

### LOS REYES DE BELGICA

BRUSÉLAS.—Márchan a Brusel en los primeros días de septiembre.

### EXPOSICION DE ESCULTURAS

PARIS.—Se ha inaugurado la Exposición de obras del escultor americano Haselline, entre las que figura una estatua ecuestre del rey de España.

### PROTESTANDO DE UN CRIMEN

BELGRADO.—El presidente del Consejo condenó en el Congreso entre grandes aplausos, el asesinato de Issad Pachá, confiando en que el Gobierno francés castigará duramente al autor del crimen.

### MAYER ENCARGADO DE FORMAR EL GOBIERNO ALEMAN

BERLIN.—A consecuencia de las dificultades que han encontrado sucesivamente los señores Heintze y Trimbram, el presidente Ebert ha llamado al doctor Mayer, encargado de Negocios en París, para que constituya el nuevo Gobierno.

### CRISIS MINISTERIAL RESUELTA

CRISTIANIA.—El rey ha encargado al jefe de los conservadores la formación de Gabinete.

### EL TRIBUNAL REVOLUCIONARIO JUZGA AL GOBIERNO DE KOLTCHAK

LONDRES.—El «Daily Telegraph» publica un despacho diciendo que el Tribunal revolucionario de Siberia ha juzgado a los ministros que constituyeron el Gobierno del almirante Koltchak.

Han sido condenados a muerte cuatro de los ministros; otros seis, a cadena perpetua, y los dos ministros restantes a cinco años de trabajos forzados.

### LOS BOLCHEVIQUES Y LOS POLACOS

MOSCOU.—Los bolcheviques se han apoderado de Kieff, y avanzan, obligando a los polacos a pasar Lirpen.

Han cogido un botín compuesto de 14 cañones y tres vagones de municiones.

### LAS VICTIMAS FRANCESAS

PARIS.—Las listas definitivas de las víctimas francesas durante la guerra, arrojan un total de 1.958.802 soldados.

### INCENDIO EN UN BOSQUE

LONDRES.—En los bosques de Geeuphan se ha declarado un incendio que ocupa 13 kilómetros de extensión y 5 de profundidad.

Han quedado destruidas varias casas de labor, ganados y millares de pinos.

Se han enviado destacamentos de soldados para combatir el incendio.

### LA CUESTION DE IRLANDA

LONDONBERRY.—Desde hace tres días sostienen una batalla los

«sinn-feiners» y un regimiento británico, ignorándose el resultado de aquella.

LONDRES.—Se afirma que el Gobierno, tan pronto como se apruebe la ley de «Home rule» para Irlanda, convocará inmediatamente a elecciones, sea cual fuere la actitud que adopte la Irlanda del Sur, donde los elementos «sinn-feiners» tienen el propósito de oponerse a la ley; se espera que la creación de un Gobierno autónomo en el Norte de la isla les hará desistir de sus propósitos.

Para evitar el peligro de que los republicanos intenten aprovecharse de la nueva ley para elegir un Parlamento separatista, Mr. Walter Long presentará una enmienda estipulando como condición preliminar en toda candidatura el juramento de fidelidad a la Corona.

En el caso de que no fuera elegido un número suficiente de diputados que hubieran prestado juramento, el Parlamento sería inmediatamente disuelto, y el virrey, asesorado por un Comité de consejeros privados, que nombraría la Corona, ejercerá esas funciones.

### UN BATALLON FRANCÉS SE RINDE A LOS TURCOS

PARIS.—«La Temps» publica la siguiente información:

«El batallón francés que ocupaba Bozestisy, en Cilicia, ha sido capturado por los turcos al dirigirse hacia la costa, a unos 20 kilómetros de Adana.

El batallón se rindió por haberse acabado las municiones.»

Comentando «La Temps» esta noticia, pone de manifiesto lo que significa la empresa acometida por los aliados en Oriente, y expresa serios temores de que, como continúan las cosas así, estable una nueva guerra, por cuanto se ha querido desmembrar a Turquía antes de desarmarla.

«Según se desprende añade del informe redactado por el general Milne, cuenta Turquía con un Ejército muy fuerte y gran abundancia de víveres; resultando además que todos los partidos políticos y elementos étnicos, que antes peleaban entre sí, están ahora unidos contra los aliados.»

El periódico pregunta si podrá Grecia, militar y económicamente, soportar el peso de la acción en Oriente.

«Es imposible hacer firmar el Tratado por Shorid bajá, pues éste carece en absoluto de autoridad.

El Tratado de Turquía no podrá por lo tanto firmarse hasta que los aliados hayan instaurado en Constantinopla un Gobierno fuerte y cuyos propósitos e intenciones hayan sido puestos a prueba.»

### LAS TROPAS FRANCESAS ATACAN A LOS NACIONALISTAS TURCOS

LONDRES.—A propósito de los ataques de los nacionalistas turcos contra las empresas francesas del Mar Negro, el «Times» escribe que los nacionalistas han ordenado a los comisionados franceses de carbones que se retiren. Estos se han negado y han llamado a las tropas francesas, las cuales han empezado a luchar con los nacionalistas.

## Banca Ulargui Logroño

Table with columns: Cotizaciones de Madrid, DIAS (16, 17), Interior 4 0/0, Interior en títulos A, Interior carpetas, Amortizable 4 0/0, Amortizable 5 0/0, Amortizable nuevo, Exterior 4 0/0, Acciones Río Plata, Acciones Banco Esp., Acciones Tabacos, Acciones Pelguera, Francos, Libras, Marcos.

## Banca ULARGUI. Logroño

CAJA DE AHORROS, 3 0/0 ANUAL IMPOSICION A SEIS MESES, 3 1/2 IMPOSICIONES A Us ANU, 4 0/0

Cuentas corrientes a la vista con abono de 2 por 0/0, y grandes facilidades a los cuenta-remesas en giro, cartas de crédito, transferencia, abonos en cuentas de Bancos, infom mes, etc. Cuentas corrientes en valores y monedas extranjeras.

entre los que figuran un precioso crucifijo de la señorita María Gómez y un valioso cáliz perteneciente a la iglesia del convento de varias familias arnedanas.

Los padres de la religiosa obsequiaron con un espléndido lunch en las salones del convento a todos los invitados.

En la ceremonia, que resultó muy solemne, profesó la joven arnedana Petra Bayo.

Al acto asistió una digna representación de la Colonia Arnedana, demostrando de este modo el afecto y entusiasmo con que acoge todo lo que se relaciona con su pueblo. De verano Soló para Azagra, donde pasará el verano, nuestro estimado amigo don Fermín Arbés, secretario particular del diputado a Cortes por Arnedo don Isidoro Rodríguez.

CANDIDO IRIBARREN

16-6-1930.

## DESDE BELBAO

### Catástrofe en Santurce

17.-5 tarde.

### LA CALDERA DE UN VAPOR PESQUERO EXPLOTA Y MUEREN TRES HERMANOS

BILBAO.—Latente aún la impresión producida por la tragedia que se desarrolló el domingo en el puente de Zabietia, de Lezoña, hay que consignar otra catástrofe en la que han perdido la vida tres muchachos hermanos que se dedicaban a las faenas de la pesca, y que eran el sostén de su familia.

A las cuatro menos cuarto de esta mañana se hallaba preparando para hacerse a la mar, en Santurce, el vaporcito pesquero «Victor Rita», propiedad de don Celso Fernández.

El vapor iba remolcado por una lancha, para sacarlo de entre las demás embarcaciones, con objeto de que la máquina pudiera funcionar libremente.

En la lancha iba la mayoría de la tripulación del vapor, para montar en el así que hubiera salido más avara.

De pronto se oyó una formidable detonación. La caldera del «Victor Rita» había explotado. El vaporcito se partió por la mitad, debido a la fuerza de la explosión, sumergéndose rápidamente.

A bordo del vapor iban tres hermanos, llamados José, Marcos y Celedonio Sebastián Durana, de 24, 21 y 19 años de edad, respectivamente.

Los tres infelices desaparecieron entre las aguas, pereciendo ahogados.

Algunas otras personas de las que iban en la lancha resultaron contusionadas, pero afortunadamente sus lesiones carecen de importancia.

Fue verdaderamente milagroso que no haya habido que registrar más víctimas, pues en el mismo lugar en que ocurrió la explosión había varios vapores pesqueros con su personal, que se preparaban para hacerse a la mar.

La fuerza de la explosión fué tal, que algunos objetos del barco, entre ellos el guardacaler, fueron lanzados a larga distancia.

Al ruido producido por la explosión, se sobresaltó el vecindario de Santurce, que acudió presuroso al muelle, encontrándose con aquella triste realidad.

Los tres víctimas, que gozaban de gran estimación, eran el sostén de su anciano padre, Manuel Sebastián, que queda con tres hijas, dos de ellas de corta edad, habitantes en la calle de Mamariga, barrio de los pescadores.

Era patrono del vaporcito, don Marcos Durana, tío de las víctimas.

Se suspendieron las operaciones del puerto, sin salir a la pesca las embarcaciones que estaban preparadas para ello.

\*\*\*\*\*

LA HISPANO-ARNEIANA SERVICIO DIARIO DE AUTOMOVILES DE LOGRONO A MURILLO, ENGISO Y VICEVERSA

Viuda de Melcher Jiménez

\*\*\*\*\*

DESGRACIA EN EL EBRO TORTOSA.—Paseaba por el Ebro en una barquilla un carabinero de mar apellidado San Jaime, en unión de una joven de 16 años.

Zozobró la embarcación y pereció ahogado el carabinero, a pesar

ECOS DE HARO

16 de junio. (Recibida con retraso.)

**Sesión municipal.**— Presidiendo el señor alcalde y con asistencia de los concejales señores Gómez Cruzado, Huerta, Inclán, Hernando, Virumbrales, Fernández, Robres y Martín, ha celebrado esta noche sesión la Corporación municipal.

Letida y aprobada el acta de la última sesión, se procede al sorteo de los contribuyentes que tienen derecho a ser nombrados vocales de la Junta municipal, resultando elegidos en la primera sección (por rústica) don Miguel Valdés Ugaldé y don Pedro Prieto Labarga; en la segunda sección (urbana), don Cándido Malo Montón y don Claudio de la Fuente Ortiz; en la tercera sección (comerciantes), D. Adolfo Herrarte Alegria, don Agapito Fernández Lozano, don Enrique Ugaldé Echevarría, don Florencio Cabezon Soto y don Francisco Rodríguez; en la cuarta sección (de industriales), don Alberto Roig, don Ciriacó Arizaga, don Cesáreo Campo y don Ciriacó Gato; y en la quinta sección (profesiones, artes y oficios), don Angel Gordovil y don Arsenio Díez Arce.

El maestro aparejador Sr. Montión presenta una relación con los obreros que contribuyeron a extinguir el incendio ocurrido en casa de Iturriagoitia el día 5 del actual, ascendiendo a 66 pesetas el importe de los jornales, siendo aquella aprobada.

Las Comisiones de Obras y de Festejos, informando el escrito presentado por el conserje del teatro Bretón de los Herreros en la sesión del 19 de mayo, reconocen que en los espectáculos y actos públicos de libre entrada se perjudica notablemente la sala de espectáculos, y proponen en dicho informe que el maestro aparejador verifique un reconocimiento, corrigiendo las deficiencias que se observen. Se aprueba, con la salvedad de que por esta vez se cede el teatro para celebrar un mitin, cuyo permiso ha sido concedido; acordándose que antes de su celebración gire una visita el maestro aparejador.

Don Víctor Oñate solicita licencia para cambiar una puerta por otra de mayores dimensiones en una finca de su propiedad situada en la calle del Marqués de Francos. Se aprueba.

En vista de los abusos cometidos por algunos abonados, la Comisión de Aguas propone: 1.º Que se precinten los grifos y se establezcan contadores de la clase que acuerde la Comisión; 2.º Que se reglamente el servicio del abastecimiento de aguas. Queda aprobado.

Queda enterada la Corporación de una instancia presentada por los reclusos de la cárcel del partido, solicitando un pequeño aumento sobre los 0'75 peseta que perciben en la actualidad. Pasa a la Comisión de Hacienda para su informe.

Se concede un scorro de lactancia a un hijo de Cristóbal Gómez. El señor Fernández propone la adquisición de ejemplares de la obra original de don Domingo Hengueta, titulada «Noticias históricas de la muy noble y muy leal ciudad de Haro».

El señor Inclán manifiesta que en la cárcel del partido carecen de agua potable, proponiendo se coloque un grifo. Se acuerda que informe el síndico, y se levanta la sesión.

17 de junio. **Viajeros.**— Hoy ha marchado a San Sebastián el alcalde de esta ciudad don Arsenio Marcelino.

Para lo Córte ha salido don Ricardo Etcheverría, con el propósito laudable, merecedor de todo nuestro aplauso, de gestionar la cesión por parte del Estado del vetusto caserón donde estuvo instalado el hospital viejo, así como la parte del mismo donde se encuentra el Hospital, con el fin de habitarlo para acuartelamiento de la Guardia civil y Juzgados, procurando a la vez la creación de una Escuela de Artes y oficios, tan necesaria en nuestra ciudad. En el caso de que las gestiones del joven e influyente expresidente de la Diputación provincial se vean coronadas como deseamos por un éxito rotundo, se trabajará cerca de los Poderes públicos la concesión de una lámina de 250 mil pesetas, con cuyo importe se construirá de planta un nuevo Hospital, dotado de las condiciones higiénicas que caracterizan los mejores edificios de dicha índole. También se propone el señor Etcheverría cambiar impresiones con el ministro de Instrucción pública y con el director general de Primera Enseñanza acerca de los diferentes problemas pedagógicos planteados por el digno y celoso inspector de primera enseñanza don Serafín Montalvo en su reciente visita a las escuelas nacionales de nuestra ciudad.

En su viaje es acompañado el señor Etcheverría por el capitán de la Guardia civil señor Carroquino, quien le servirá de asesor en los asuntos pertenecientes al fuero militar.

**Cuestiones obreras.**— Los patronos alpargateros han concedido a sus obreros el aumento de un 50 por 100 que solicitaron recientemente. Los obreros albañiles fueron al paro ayer tarde, por negarse algunos patronos a concederles el 35 por ciento de aumento en sus jornales.

Los obreros tonaleros han celebrado estos dos días frecuentes reuniones, advirtiéndose que entre ellos predomina un criterio de transigencia, lo cual nos induce a creer no está lejano el momento de llegar

a una inteligencia con sus respectivos patronos.

**Notas taurinas.**— Uno de estos días marchará a Colmenar Viejo el señor presidente de la pecular sociedad «Amigos de Haro», con el fin de elegir los seis toros de la ganadería de Aleas que serán lidiados en nuestra plaza el día 12 de septiembre.

**SOMBREROS DE PAJA**  
— PEDRO ENCISO SOLANA — HARO.

Abrigos, Gabardinas y Bellardias impermeabilizadas

Primera Casa en confecciones  
PEDRO ENCISO SOLANA  
PLAZA de la PAZ, 6.—HARO

**Sección de Arnedo**

**ARNEDO, 16.** El contingente provincial.—Nuestra primera autoridad citó a los alcaldes de los Ayuntamientos que componen este distrito, y en reunión habida acordaron: Autorizar al señor alcalde de Arnedo para que, en nombre y representación de todos los Ayuntamientos del partido, se dirija al de la capital, significándole el deseo que en este partido existe de elevar cuanto antes la oportuna protesta por el injustificado aumento del contingente provincial señalado para el corriente año, en el sentido de que los Ayuntamientos no están dispuestos a satisfacer mayores cantidades que las asignadas en el año último, para lo cual debe interesarse del señor alcalde de Logroño una inmediata convocatoria a todos los pueblos de la provincia, o por lo menos a los de cabeza de partido, para que, reunidos en asamblea, adopten los acuerdos que procedan.

**Boda.**— Ayer se celebró la de doña Juana Calvo con don Pedro Martínez, ambos con mucha experiencia de la vida.

Que sean muy felices y por muchos años todavía.—F. Barrera.

**PREJANO, 15.** El tiempo y el campo.—Hace algunos días que la temperatura ha descendido bastante, y puede decirse que en lo que va del presente mes no se ha sentido el calor propio de la época en que nos encontramos; por el contrario, reina viento fresco matutino, como en los primeros días de primavera. Lluve con mucha frecuencia, lo cual no favorece ya a las hortalizas, si bien conviene para la granja de los trigos, avenas y leguminosas, así como para la preparación de las tierras para la próxima siembra.

Se ha dado principio a la siega de las cebadas, y su rendimiento es bastante regular, sobre todo bien

granadas. Los trigos, no tan buenos como se esperaba; pues sin duda con los bruscos cambios de temperatura y las continuas lluvias, nada han adelantado, y su rendimiento no será el que prometían. Las viñas, muy buenas, con abundantes racimos y, sobre todo, limpias de toda enfermedad criptogámica.

El olivar, hermosísimo, como no se ha conocido hace muchos años; los olivos están en el período de la floración, y si la ligazón se hace en buenas condiciones, la futura cosecha será muy superior a la de años anteriores.

**Viajeros.**—Después de pasar unos días en este pueblo, salieron para Arnedo nuestros buenos amigos el acaudalado comerciante (americano) don Venancio López y su simpática hermana Sabina.

Para agregarse a la peregrinación a Limpas, el señor párroco don Segundo Romero.

**Heridos que mejoran.**— Se hallan algo mejorados de sus dolencias los obreros heridos ha pocos días a causa del desprendimiento de tierras, en los trabajos del camino para el ferrocarril, en jurisdicción del inmediato pueblo de Santa Eulalia.

**Distrito de Logroño**

**Croniquilla.**

**FUENMAYOR, 17.**—Después de quince meses y sin interrupción, van llegando a su término las obras de reconstrucción de la casa propiedad de los hermanos don Gregorio y don Alejandro Navajas, en las cuales tienen ocupación gran número de obreros hoy, en su mayor parte especialistas en estucado, pintura y decorado, que bajo la dirección de don Arturo Menac han transformado la antigua casa señorial de la linajuda familia riojana Campuzano, en un hermoso y moderno palacete, que circunda un pintoresco jardín, lo que en conjunto hace de tal residencia un verdadero y envidiable paraíso.

Enehorabuena a quienes tanto protegió la diosa Fortuna y salud para el disfrute de tanta bienandanza.

—Principió la siega de cereales, que en nuestra jurisdicción no tiene gran importancia, por lo cual se lleva a cabo con rapidez. El rendimiento no pasa de bueno, pues aun cuando el año se presenta bien, adolecen los sembrados de falta de barbechera, que el año anterior se hizo en malas condiciones.

—La escasez de harina, que tanto inquieta a muchas localidades, se siente en nuestro pueblo con la misma intensidad que en todas partes, y para consuelo de los demás diremos que en pueblo agrícola se vende el pan a 85 céntimos el kilo.

—Después de quince días de enfermedad, ha entrado en período de

convalecencia el digno jefe de estación del ferrocarril don Patrocinio Barrigón, por quien se ha inequívoca del aprecio en que se la tiene.—E. Izarra.

**RIOJA BAJA**

**AUTOL.**— Con un tiempo hermoso, aunque con frecuentes ligerísimas lluvias, se está llevando a cabo la siega general de las cebadas y ésta tendrá enlace con la de los trigos, aunque el calor no se deja sentir por estar el cielo nuboso. Todos los cultivos siguen su normal marcha, vegetativa, presentando hermoso aspecto, lo mismo los secanos que los de regadío, por el que da gusto pasear por la frondosidad de sus frutos y excelente perspectiva.

—Para contribuir con algún auxilio a la extinción de la plaga de la langosta, que invade los terrenos de la provincia, la Comunidad de labradores, con muy buen acuerdo, ha abierto una suscripción voluntaria, que será encabezada con algún fondo suyo.

Aunque el tiempo es muy ocupado por la recolección de los frutos, deben pensar todos que hay que ayudar a la extinción de esa plaga, que, de subsistir, podría dejarnos «coticos» en el año próximo.

—Tras brevísima enfermedad, falleció la buena señora doña Matilde Rodríguez, esposa del comerciante don José María Jiménez. El entierro se vio sumamente concurrido de selecta población. Como prueba de la estimación de que goza tan dolorida familia hoy. Al referido viudo, así como a su afligida hija Soledad, y demás familia, hacemos presente la parte que tomamos en su dolor.

Con el motivo dicho llegó a consolar algo a sus amigos la bella esposa del oficial de la Guardia civil don Julio Camacho, doña Asunción San Juan.

—Pasa unos días en esta con sus buenos amigos, doña Elisa Merino, viuda de Navasa, de esa capital y su bella hija señorita Elisa Navasa Merino.

Regresó de Barcelona, después de haber terminado la carrera de Farmacia el simpático joven don José López de Baró, a quien cordialmente felicitamos.—E.

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

# PERDIDAS

De una pulsera de niña, con diamante y una moneda. Quien hubiese encontrado, puede entregarse en Bretón de los Herreros, 6, y se le gratificará.

Se suplica a quien hubiese recogido un cartapacio con modelos de pintura, en el tren mixto de Logroño del 14, en el trayecto de Logroño a Miranda, lo entregue en esta administración y se gratificará.

# CABALLOS Y YEGUAS

En la cuadra número 1 del ferrial, tiene a la venta caballos y yeguas de diferentes alzadas y edades; el señor Grijalba.

**SE VENDEN** en la villa de Pradoluengo (Burgos) dos coches de línea en buen uso, uno de seis plazas para ocho y otro de cuatro para seis. Igualmente se venden doce parejas completas para referidos coches; todo en buenas condiciones y precios arreglados. Tratar con Carlos Estecha, en dicho pueblo.

**HABITACIONES.** Se alquilan amuebladas en casa moderna, con hermosa galería, sitio céntrico. Razón en LA RIOJA.

**CHICO** de 15 años, buena letra, adelantado en Aritmética y escribiendo bien a máquina, desea colocarse en casa de Banca, oficina particular o almacenes. Razón, LA RIOJA.

**VENTA DE CASAS.** Se venden varias en Logroño. Informes, Marqués de San Nicolás, 101.

**MINERALES Y CEMENTO** marca «El Camarero». Se venden en casa de Saramiego, Calahorra y Buco de Soto.

**MUCHACHA**, se necesita para casa de poca familia. Razón, LA RIOJA.

**COCHECITO** con cubierta, bonos y guarniciones, vende el posadero Garzón, de Briviesca (Burgos).

**VACA**, recién parida, con su ternero, leche abundante, segundo parto se vende. Ricardo Izquierdo, en Mercancos.

**Construcción y reparación de bicicleta por medio de la soldadura que no requiere ni temple ni el acero más delicado. Bicicletas nuevas de aluquías.**

**PLAZA DE LA CONSTITUCION, 18. RAMON GALYO**  
**VENDO RUISEÑOR** cantando como en el campo, por 50 pesetas. Razón, LA RIOJA  
**HERRERO, RIVA Y COMP.**  
**MANQUEROS. LOGROÑO**  
**SUCURSAL EN CALAHORRA**  
**COTIZACIÓN DEL DIA 17**  
 4 por 100 al contado 71'00  
 » en títulos pequeños 73'25  
 » amortizable 5 por 100 94'00  
 » amortizable 1917. 93'25  
 » Español Río Plata 298'00  
 » Azucarera pref. 159'00  
 » » ord. 68'00  
 » » id. 4 por 100 85'60  
 » Obligaciones ferr. de Barce 587'00  
 » Alasua 4 1/2 por 100 298'00  
 » » España 47'45  
 » » Arrendataria Tabaco 23'90  
 » » Chequa 15'60  
 » » carriles del Norte 285'00  
 » » Zaragoza-Alicante 307'00

**CAJA DE AHORROS**  
 Interés anual 3 por 100 para guardar joyas, valores, documentos, etc. Están emplazadas en Cámara de seguridad, al abrigo de incendio y de intento de robo.  
 Operaciones a 30 días 3 por 100 a mayor plazo, convencional y cartas de crédito sobre todos países, cuentas corrientes y depósitos con e si interés; cambio de monedas, compra y venta de valores y valores extranjeros, entregándose al acto de hacer la operación.

**ACEITES INDUSTRIALES**  
 transmisión, dinamos y transformadores eléctricos, tractores de vapor, desmocrustante para limpiar calderas de vapor, grass para lavar para automáticos. Clave en la Alhóndiga, o Tamayo, en Logroño.

# Gabinetes

Se alquilan dos, amueblados. Marqués de Franco, 83, HARO

**SIRVIENTA** que sepa cumplir con su obligación, se necesita para el verano en la Sierra y el resto en Logroño. Informes, Bretón de los Herreros, 17, primero, derecha.

**COMPRO TOLDOS DE VAGON**  
 Dirigirse a Jesús Gómez, en Calasarreina.

**HERRERO.** Se necesita uno que lleve algún tiempo de práctica, en casa de Vicente Frías, en Cenicero.

**CHICOS.** Se precisan para las pastillas de café y leche «El Triunfo». José Bermejo, calle de los Hermanos Moroy, 7.

**PALAS DE MADERA** de haya vende una partida Alejo Aldazabal, calle de Salmerón, 23, Logroño.

**VENTA DE CASA**  
 En pueblo importante de Cameros, se vende una de nueva construcción con su hermosa huerta. Informa don José Urresti, Marqués de San Nicolás, 14º, primero.

**LA COOPERATIVA CATORICA** de Sante Domingo, necesita dependiente que sepa cumplir con su obligación; será bien retribuido. Dirigirse al presidente de la misma.

# Traspaso

Per tener su dueña necesidad de dedicarse a otro negocio, se traspasa tienda de ultramarines, con buena clientela y en buen sitio. Bara razón, Gaspar Pezuela, Herrerías, 11.

**MUEBLES DE OCASION**  
 Compra y venta de muebles. Muro de la Mata, 5, entresuelo.

**SE VENDE EN MIRANDA**, próximo a Puente Caliente un viñedo patrón Rupestris Lot, árboles frutales, tierras para sembrar, espacioso corral con rebaño, palomares y dos buenos ganados de labor, bodega y prensas y una casa situada en el centro de la calle Real de Allende. Informa Domingo Arbáizar, en Miranda de Ebro.

**NINERA** de 16 a 20 años, que sepa su obligación, se necesita. 11 de Junio, 9, segundo, derecha. Inútil presentarse sin buenas referencias.

**CABALLO.** Se vende una para todo trabajo, con cinco dedos sobre la marca. Informa su dueño, don Eugenio Abaigar, en Fonzaleche.

**TABLA DE CHOPO**  
 Venta permanente. Almacén de Ricardo Vargas, en Néjera.

**CASA.** Se vende una en buenas condiciones. Razón, en LA RIOJA.

**MUJER.** Se ofrece una joven de 25 años, casada, para limpieza de oficinas o cosa análoga. Informes, en LA RIOJA.

**ESCALATORRES.** Les señores Puertellano, residentes hoy en Sante Domingo de la Calzada, ofrecen sus servicios para la instalación de pararrayes, y, sin utilizar andamiaje, para la reparación y desmanteado (pintura y blanqueo) de torres, techos y otras edificaciones elevadas.

**IMPORTANTE**  
 Se compran sellos españoles colocados en sus sobres, con especialidad del año 1850 al 70. Informes, en LA RIOJA.

**HERRADOR - FORJADOR.** Se necesita un aprendiz de 15 a 16 años, en Navarre. Informa don Antonio López.

**SE VENDEN** a prueba, junto o separado, caballo pequeño de tres años, cochecito y arcos. Informarán Mercado, 104, entresuelo.

**ARNEDILLO**  
**GRAN CASA DE HUESPEDES DE LUIS MORAL**  
 Grandes reformas con aumento de 16 habitaciones. Se ofrece a los señores banistas y público en general, un servicio de automóvil en magnífico Hispano 80 x 40 HP., que hace el recorrido de Calahorra, empalmado con el auto que va de Logroño a Enciso.  
 No confundirse. Para buen servicio la casa de Luis Moral.

# HERNIADOS (quebrados)

**Interesa saber:** Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en Logroño y en el Hotel París, únicamente el jueves, día 24 del presente mes, y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos lo pregonan, infinidad de eminencias médicas lo prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias con gran satisfacción les usan. Acudid siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Logroño, y en el Hotel París únicamente el jueves, día 24 del presente mes.

**NOTAS.—** En Vitoria el día 21, en el Hotel Quintanilla; en Pamplona el día 22, en el Hotel San Julián; en Tafalla el día 23, en el Hotel Comercio; en Calahorra el día 25, en el Hotel Espinosa, y en Zaragoza el día 26, en el Hotel Elías.

**TALLERES Y DESPACHO EN BARCELONA: UNION, 13, CASA TORRENT.**

te registrado, señor Torrent, estará en Logroño y en el Hotel París, únicamente el jueves, día 24 del presente mes, y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos lo pregonan, infinidad de eminencias médicas lo prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias con gran satisfacción les usan. Acudid siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Logroño, y en el Hotel París únicamente el jueves, día 24 del presente mes.

te registrado, señor Torrent, estará en Logroño y en el Hotel París, únicamente el jueves, día 24 del presente mes, y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos lo pregonan, infinidad de eminencias médicas lo prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias con gran satisfacción les usan. Acudid siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Logroño, y en el Hotel París únicamente el jueves, día 24 del presente mes.

**NOTAS.—** En Vitoria el día 21, en el Hotel Quintanilla; en Pamplona el día 22, en el Hotel San Julián; en Tafalla el día 23, en el Hotel Comercio; en Calahorra el día 25, en el Hotel Espinosa, y en Zaragoza el día 26, en el Hotel Elías.

**TALLERES Y DESPACHO EN BARCELONA: UNION, 13, CASA TORRENT.**

**MAQUINA.** Se vende una de empaquetar paja y alfalfa. Informes, Casa Anguiano Hermanos.

**MOSTRADOR DE MARMOL** blanco. Se vende en la calle del Pó-sito, número 13.

**BERLINA** con limonera y arcos para un caballo, y una cocina económica, se venden. Razón, Vara de Rey, número 28.

**SE VENDEN** un macho y un caballo de 5 y 4 años, a toda prueba; un carro y un voluete en buen uso. Razón, calle del Puente, 3, 3.º

**MADERA Y CUBAS**  
 Se venden 500 cabios secos, buena clase, y 200 más delgados, para tejavana. Y además una cuba de 200 cántaras, otra de 170 y dos de 100. Razón, Pablo Matute, Navarrete.

**LIQUIDACION DE CALZADO**  
 Una verdadera ganza hará usted comprando calzados de la Casa de Begué, en la que se liquidan unos cuatro mil pares en clases muy convenientes.— Botas de gran lujo para caballero, a 28 ptas.; para señora, a 20 idem.— No confundirse: Vega, 2, HARO. Antiguo almacén del señor Cano.

**CHICO** de 16 años desea aprender a herrador. Sabe leer y escribir bien. Razón, en LA RIOJA.

**PERSONA FORMAL** e instruida 40 años, solicita ocupación escritoria, cobrador, encargado almacén o cosa análoga. Razón, Librería de Santos Ochoa.

**BICICLETA**, seminueva y gemelos hermosos de teatro, se venden por ausentarse su dueño. Razón, Sagasta, 33, portería.

**VACANTE DE MEDICO**  
 Por dimisión del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de médico titular de esta villa, con el haber anual de 5.000 pesetas por titular y pendientes; que serán satisfechas por trimestres vencidos por una comisión de vecinos pudientes. Los aspirantes presentarán sus solicitudes al señor alcalde, hasta el día 20 del corriente. Manilla, 5 de junio de 1920. El Alcalde, Sotero Ansejo.

**DEPENDIENTE DE BARBERIA**  
 Se necesita uno en casa de Dionisio Berzasa, en Santalara (Navarra). Será bien retribuido.

**YUGUERO** que sepa andar con el carro, necesita Santiago Verde, en Cenicero.

**TRASPASO.** Se hace de una barbería con buena clientela. Para informes, Ponciano Arbáizar, en Miranda de Ebro.

**TRAPASO.** Compro de dos meses. Alfalfa seca, venta permanente. Hipólito Gómez, Calasarreina

**VACA.** Se vende una de inmejorable raza lechera, de 3 años y preñada de 6 meses, y en la actualidad se le saca de 5 a 6 litros diarios, y también se vende una novilla de la misma raza, de año y medio y preñada de dos meses. Dirigirse a don Doroteo del Río, en Elciego (Alava).

**COCHE.** Se vende uno de cuatro ruedas, propio para una caballaría. Informes, Salmerón, 9, segundo.

**CORTADORES.** Se venden 108 corderos sin esquilar, gordos, en la finca de don Félix Iturrriaga, Recajo (Tejeras) Isidoró Miguel.

**VENTA DE FORRAJE**  
 Linderos con el Cementerio civil; se vende lo de cuatro fanegas de tierra; sembrado de alholva. Para tratar, calle del Norte, número 6.

**DONCELLA.** Se necesita una, que sepa coser. Razón, LA RIOJA

**VACA.** Se vende una, lechera, recién parida, a elegir entre tres. Para tratar, con Basilio Aragón, en Nalda.

**A PRECIO DE OCASION**  
 Se vende una máquina registradora «National», último modelo. Casa ANGUIANO HERMANOS

**COMPORTEROS!!**  
 Se arreglan y hacen nuevas. Pardo, 15. C. Urrecho. — HARO.

**CARNEROS.** Se venden 800, 3, 120 ovejas con cria; chorros. Informes: en Brieva; Julián Fernández, y en Logroño, Vara de Rey, 18, 1.º

**MADERA.** Se vende una gran partida de chopo, cuarterones y cabios; vigas de olmo y tableros de 7 centímetros de grueso, toda seca. Tratar con José del Campo, Cenicero

# Carpintería Mecánica

DE FEDERICO DEL VALLE Y CIA. — Ruavieja, 50, Logroño. Construcción de toda clase de obras de carpintería.—Máquinas, sierra cinta y circular, planear, taladrar, etc., etc., para trabajos particulares, a precios económicos.

# Talleres de Tonelería DE Eladio Castellanos

Construcción y reparación de toda clase de envases

# LEZO: RENTERIA (GUIPUZCOA)

Establecido en los locales de la Nueva Sociedad del Puerto de Lezo-Pasajes

**Camiones automóviles nuevos**  
 DE BUON BOUTON  
 de 2, 3, 5 y 7 toneladas  
 ENTREGAS INMEDIATAS  
 PIDANSE PRECIOS  
 Ricardo de Damborenea. Gran Vía, 31. BILBAO  
 TELEFONO, 1.418

# Aguas y Bañero de Gravalos

¡Herpéticos! ¡Escrófulosos!  
 LAS MENORES AGUAS SULFUROSAS DEL MUNDO  
 Automóviles en la estación de Alfaro a los trenes de la mañana. La instalación hidroterápica más moderna y completa. MAGNIFICOS HOTEL Y MESA

Temperada oficial, de 15 de junio a 15 de septiembre. DETALLES: PROPIETARIO EN GRAVALOS

# Específico extranjeros y nacionales

RENOVADOS CONSTANTEMENTE, TIENE GRAN VARIEDAD LA  
**Droguería Española**  
 PLAZA DE AMOS SALVADOR.—LOGROÑO.

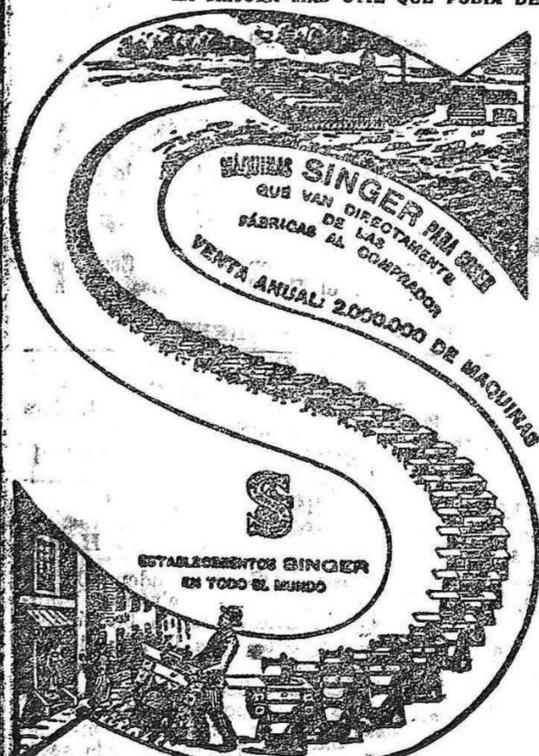
# Camiones - Automóviles BERNARDI

Construidos en Suiza. Materiales inmejorables. Construcción solidísima. Perfección absoluta. ENTREGA INMEDIATA

Subagencia de Logroño, PIDIO ARZA  
 CALLE DE SALMERON, NUMERO 17.—LOGROÑO.

**ES UN AHORRO** en el desgaste por exceso de labor  
**El Vino Pinedo** fortifica, nutre y dá vida

**NUEVO ESTANTE A PEDAL**  
CON  
**FRICCIONES de BOLAS de ACERO**  
LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.



**SINGER**

NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza.  
Máxima duración.  
Mínimo esfuerzo en el trabajo.

Logroño: Sagasta, 4 y 6.

**Barcelona, Borrell, núm. 47**  
**EMILIO FERRER**  
Compraventa a comisión toda clase generos y productos nacionales y extranjeros, como maquinarias, películas de cine, libros, lanas, productos químicos, primeras materias, etc., etc. Rapidez y economía.

**CAFETIN.** Se traspasa o vende uno acreditado, por tener que aumentarse su actual propietario, en uno de los sitios más céntricos de Vitoria. Para informes, calle de Cochería, número 2, segunda piso.

**OFICIALES DE BOTERO**  
Se necesitan para trabajar calados. Dirigirse a Fernando Marín, botero, en Murchante (Navarra).

**NODRIZAS**  
—Soltera, de 22 años, leche de mes y medio, se ofrece para criar en casa de los padres de la criatura. Informes Baltasara Arazuri, en Viana (Navarra).  
—Viuda, de 30 años y leche de seis meses, desea criar en su casa. Dirigirse a Justa Pérez, calle Catalanes, 13, en Alfaro.

**PRIMALES.** Se venden 60. Informes, Esteban Iñiguez, en Santa Eufemia de Juberá.

**COLCHONES** se liquidan en la tienda de curtidos de la viuda de J. Herrero, Marqués de Vallejo, 8 (antes Compañía).

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces

**Matías López**  
**SON LOS MEJORES DEL MUNDO**  
**PERIBLOS EN TODOS LOS ULTRAMARINOS Y CONFITERIAS**

SE VENDEN.—Máquina aventadora de la marca Ajuria y Aranzábal, número 2, un trillo mecánico, otros aperos de era. Dirigirse a don J. Manuel Alonso, en Santa Domingo de la Calzada.

**MUGICA, ARELLANO Y COMP.**  
**INGENIEROS.— PAMPLONA**  
REPRESENTANTES EXCLUSIVOS PARA TODA ESPAÑA de segadoras atadoras-agavilladoras, guadañadoras y todo el material DEERING.— Cultivadores y todo el material legítimo PLANET JR. Trilladoras RUSTON. Tractores TITAN DEERING. UNICOS depositarios de piezas de recambio LEGITIMAS

**MUY IMPORTANTE.**—Esta Casa es la UNICA IMPORTADORA DE ESPAÑA de la maquinaria de las expresadas marcas, por ser la que tiene la REPRESENTACION EXCLUSIVA para toda la nación.

**Hilo SISAL para atadoras.** Servicio completo de mecánicos. Arados Brabant, de Mariposa y viñeros Vernet. Gradas canadienses, Griffard. Cultivadores, Sembradoras, Aventadoras, Seleccionadoras Marot y Clerf.

**Sucursal en Logroño calle Salmerón, 1**

**SUCURSALES.— MADRID, ZARAGOZA, HUESCA, SEVILLA, CORDOBA, BADAJOZ, BILBAO, VALLADOLID, VIGO, CO, PALENCIA, ZAMORA, VITORIA, PAMPLONA, TUDELA Y BARRIA DE LOS CASTELLANOS.**

**Ajuria y Aranzábal (S.A.)**  
CAPITAL SOCIAL: 5.000.000 MILLONES DE PESETAS

**Grandes fábricas de maquinaria agrícola en VITORIA y ARAYA**  
**SUCURSALES EN LAS PRINCIPALES POBLACIONES AGRICOLAS DE ESPAÑA**

**Sucursal en Logroño, Vara de Rey núm. 13**

Arados «BRABANT» y de vertedera, Gradas, Cultivadores, Trillos Rotativos de tres y cuatro cilindros, Aventadoras, Pulverizadores GALLIO y EXCELSIOR, Azudadoras LA ECONOMICA, etc.

Esta Casa tiene la REPRESENTACION EXCLUSIVA para España de las poderosas Casas constructoras MASSEY-HARRIS, del Canadá (especialistas en maquinaria de sierra).

TRILLADORAS «RANSOMES», la más prácticas y convenientes.

Venta exclusiva de los «TRACTORES TITAN» 10/20 y 15/30 HP. y «RENAULT» 20/30 HP., este último sistema tanque, ambos de maravillosos resultados.

Gran stock de piezas de recambio, para toda clase de aparatos y maquinaria agrícola, que vende y construye esta Casa.

NOTA.—En esta Sucursal nos encargamos de la reparación de toda clase de maquinaria agrícola de nuestra fabricación y venta.

**DEPOSITOS: EN HAYO Y SANTO DOMINGO**

**LABRADORES**  
Venta de atadoras y agavilladoras  
**Marca MC, CORMICK**  
Agavilladoras para una caballería de cuatro pies de corte con horcate

TRACTORES HART-PARR, 30 H P.— TRILLADORA «PERFECTA» STALDER, SUIZA, montada sobre cojinetes de bolas.—HILLO SISAL, legítimo americano.—TRILLOS, AVENTADORAS, CRIBAS y toda clase de aparatos para la agricultura en general.—DEPOSITOS de máquinas y piezas de recambio en los principales puntos de la región.—Servicio completo de mecánicos.

**Garteiz Hermanos, Yermo y Compañía**  
**Sucursal en Logroño, esquina Salmerón**

**Servicios de la C. Transatlántica DE BARCELONA**

**Línea del Río de la Plata y el Bras II.**—El vapor «Infanta Isabel» saldrá de Barcelona el día 9 de junio; el 10 de Málaga, el 11 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

**Línea de Antillas, Méjico, New York y Costafirme.**—El vapor saldrá el 25 de junio de Barcelona, el 26 de junio de Valencia, el 27 de Málaga y el 28 de Cádiz, para Nueva York, Habana y Veracruz.

El vapor «Alfonso XIII» saldrá el 17 de junio de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico, con transbordo en la Habana.

El vapor «León XIII» saldrá el 10 de junio de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Celón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con transbordo para Veracruz.

**Línea de Filipinas.**—El vapor «Alicante» saldrá el día 15 de junio de Cádiz y el 20 de Barcelona, para Port Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila.

**Línea de Fernando Póo.**—El vapor saldrá el 6 de junio de Barcelona, con escalas en Valencia y Alicante, y el 11 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Fernando Póo.

**SERVICIO COMERCIAL.**—El vapor saldrá de Bilbao, salvo contingencias, el día 26; de Santander el 28, de Gijón el 29, de Coruña el 30 y de Vigo el 31, para Nueva York y Habana, en expedición extraordinaria.

Todos los aperos tienen telegrafía sin hilos.

Único agente en la provincia de la Compañía, Señora Viuda de don Guillermo Moneo, Bretón Herreros, 6, entresuelo, derecha, Logroño.

**Sanatorio Quirúrgico del Dr. Madrazo**  
**SANTANDER**

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Tras 15 años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados. Para que todas las clases sociales puedan disfrutar los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas 8 categorías: pagan por estancia 20 ptas. en primera, 10 en segunda y 5 en tercera.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente. Las consultas por escrito se dirigen al Director, y para otros detalles, al gerente don Luis Pote y Español.

**Gran Bazar y Ferretería**

Paquetería, quincalla, depósito de calzado, máquinas de coser, foza, juguetería, objetos de escritorio, relojería, venta de muebles al contado y a plazos, clavazón, herramientas y útiles para toda clase de oficios, Cerrajería, vidrios planos, estriados y en colores, batería de cocina, pinturas y barnices, fellebas y demás artículos del ramo.

Joaquina Vilches e Hijo, Mayor, 11 y 13, Fitero (Navarra)

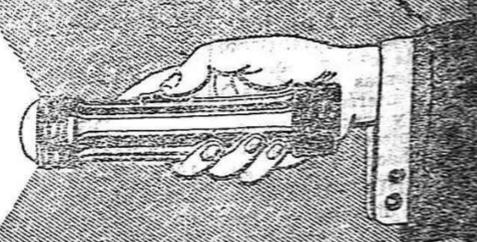
**NORWEGIAN «GARONNE LINE»**  
**Vapor noruego «Coruña»**

Saldrá de este puerto hacia primeros de julio, admitiendo carga para **Bergen y Christiania** y demás puertos noruegos. Para más informes dirigirse a su consignatario ANDRES AMLAND, Plaza de Urbitarte, 5.—BILBAO.

No vayáis a oscuras  
CON UNA LÁMPARA DE MANO  
Y PILA ELÉCTRICA

**LOT**

TENDRÉIS LUZ RÁPIDA Y SEGURA  
EN TODAS PARTES



DE VENTA, ANQUIARO HERMANOS, MERCADO NUM 45, LOGROÑO